



Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-52/2024

ACTA No. 021 H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

SESIÓN 021 extraordinaria

En Hermosillo, Sonora, a las 09:00 horas del jueves 02 de mayo de 2024, mediante la plataforma virtual TEAMS, se inició la Sesión 021 extraordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y certificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación de adendum a convocatoria de beca de estudios de posgrado para profesores de asignatura.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de prórrogas de contratación en el Departamento de Física para el semestre 2024-2.
5. Información sobre la programación para el semestre 2024-2.
6. Información sobre la organización del foro dentro del procedimiento para la elaboración del proyecto Estatuto General.

PUNTO 1. Lectura de Asistencia y certificación del Quórum. (00:30)

El presidente del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia para la certificación de quórum, estando presentes 7 integrantes del órgano, 6 con derecho a voto. Por lo tanto, se instala la sesión con la presencia de Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, M.C. María Marcela González Canales, Dr. Josué Elías Juárez Onofre, Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Celeste Migdelina Castillo Corella, y el jefe del Departamento de Física, Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.

PUNTO 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. (02:05)

El presidente del H. Colegio Departamental presenta (en pantalla) el orden del día, y lo pone a consideración de este Colegio. Posteriormente, pregunta a los miembros del H. Colegio Departamental si tienen algún comentario u observación.

Debido a que no hay más comentarios u observaciones, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación el orden del día. Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el siguiente

M. J. E. M.



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y certificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación de adendum a convocatoria de beca de estudios de posgrado para profesores de asignatura.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de prórrogas de contratación en el Departamento de Física para el semestre 2024-2.
5. Información sobre la programación para el semestre 2024-2.
6. Información sobre la organización del foro dentro del procedimiento para la elaboración del proyecto Estatuto General.

conforme a la siguiente

VOTACION

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Dr. Josué Elías Juárez Onofre, Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Celeste Migdelina Castillo Corella, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

PUNTO 3. Discusión y, en su caso, aprobación de adendum a convocatoria de beca de estudios de posgrado para profesores de asignatura. (04:44)

El presidente del H. Colegio Departamental muestra en pantalla la Convocatoria de becas para estudios de posgrado para profesores de asignatura, y señala el párrafo a modificar. Menciona que en la primera línea de este párrafo se ha agregado el adjetivo “determinado” (escrito en azul) para que esta convocatoria sea más inclusiva, dejando todo lo demás igual, excepto en la parte IV, donde se agrega el inciso (b).

El Dr. Castellanos Moreno hace la observación sobre la exigencia de antigüedad de esta convocatoria, a lo cual el presidente del H. Colegio Departamental responde que desconoce la argumentación precisa sobre este requisito. El Dr. Castellanos Moreno replica que antes, esto se dejaba en manos de los Departamentos.

En resumen, el presidente del H. Colegio Departamental menciona que la modificación que se le hizo a la convocatoria beneficia a más profesores de asignatura a pesar del requisito de antigüedad, con lo cual está de acuerdo el Dr. Duarte Zamorano y comenta, además, que es deseable que en un futuro en requerimiento de antigüedad se reduzca a 3 años.



M
e
l
i



Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-52/2024

Por su parte, la M.C. González Canales solicita que se agregue el doctorado en Tecnología Educativa a la Tabla de esta convocatoria, a lo cual el presidente del H. Colegio Departamental que sí es posible, pero es necesario que se envíe un correo electrónico con esta solicitud.

Dado esta discusión, el presidente del H. Colegio Departamental pone a consideración el siguiente

Acuerdo 3.a. Que se apruebe la Convocatoria de becas para estudios de posgrado para profesores de asignatura con las modificaciones mostradas en pantalla, y el que se agregue el posgrado solicitado por la M.C. González Canales.

El Dr. Castellanos Moreno menciona que votará en contra debido a que ve inapropiado el requisito de antigüedad y que esta convocatoria debería estar en manos del Departamento de Física y no de la DADIP.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental no se aprueba el **Acuerdo 3.a.** conforme a la siguiente

VOTACION

A favor	En contra	Abstenciones
5 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Dr. Josué Elías Juárez Onofre, Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Celeste Migdelina Castillo Corella, Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	1 (Dr. Arnulfo Castellanos Moreno)	0

PUNTO 4. Discusión y, en su caso, aprobación de prórrogas de contratación en el Departamento de Física para el semestre 2024-2. (13:44)

El presidente del H. Colegio Departamental muestra en pantalla las solicitudes de prórroga de contratación para el semestre 2024-2 que aún faltaban; estas son las solicitudes de la profesora M.C. Nora Claudia Sandoval Inda, y el Dr. Horacio Antolín Pineda León.

El Dr. Castellanos Moreno comenta que, con respecto de las prórrogas, el H. Colegio Departamental vienen trabajando al margen del Estatuto de Personal Académico (EPA). Posteriormente lee el artículo 188 del EPA vigente y concluye que es importante que el H. Colegio Departamental se apegue al EPA. Por su parte, el presidente del H. Colegio Departamental agrega que es necesaria una discusión profunda sobre este tema y sugiere que, por lo pronto, las siguientes solicitudes de prórroga se turnen a la Comisión de Asuntos Académicos del H. Colegio Departamental.

M
e
n
t
e





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-52/2024

Dada la discusión anterior, el presidente del H. Colegio Departamental pone a consideración los siguientes acuerdos:

Acuerdo 4.a. Que se apruebe la solicitud de prórroga de contratación para el semestre 2024-2 de la M.C. Nora Claudia Sandoval Inda.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental se aprueba el **Acuerdo 4.a.** conforme la siguiente

VOTACION

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Dr. Josué Elías Juárez Onofre, Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Celeste Migdelina Castillo Corella, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

Acuerdo 4.b. Que se apruebe la solicitud de prórroga de contratación para el semestre 2024-2 del Dr. Horacio Antolín Pineda León.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental se aprueba el **Acuerdo 4.b.** conforme la siguiente

VOTACION

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Dr. Josué Elías Juárez Onofre, Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Celeste Migdelina Castillo Corella, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

PUNTO 5. Información sobre la programación para el semestre 2024-2. (25:08)

El presidente del H. Colegio Departamental informa al pleno sobre estado de la programación académica para el semestre 2024-2, y muestra en pantalla el documento correspondiente a la carga académica en el área de Física básica, Física programa, Tecnologías de la Información, y

Página 4 de 6



J. J. e. w.



Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-52/2024

maestría y doctorado en Nanotecnología. Menciona que eventualmente, esta programación deberá ser aprobada por este H. Colegio Departamental, y por esta razón es importante que la vayan conociendo.

El Dr. Castellanos Moreno comenta que en todo este procedimiento de programación no hay criterios académicos, a lo que el presidente del H. Colegio Departamental responde que se hace lo posible para que los criterios académicos estén siempre por delante en cada uno de los programas del Departamento de Física.

No hay comentarios adicionales, se pasa al siguiente punto.

PUNTO 6. Información sobre la organización del foro dentro del procedimiento para la elaboración del proyecto Estatuto General. (30:33)

El presidente del H. Colegio Departamental informa sobre el estado de la organización del foro dentro del procedimiento para la elaboración del Estatuto General de la Universidad de Sonora. Aprovecha esta oportunidad para mencionar que están llegando actividades académicas para evaluar en el SIGEAA, y sugiere que estas se turnen a la Comisión de Asuntos Académicos de este H. Colegio Departamental. Además, propone que el H. Colegio Departamental se reúna la tercera semana de cada mes para revisar la evaluación de estas actividades por parte de la Comisión de Asuntos Académicos.

El Dr. Castellanos Moreno menciona que le preocupa que, con la universidad cerrada (en huelga), avance el procedimiento para la elaboración del Estatuto General de la Universidad de Sonora, y por lo tanto no hay un ambiente para la discusión. El presidente del H. Colegio Departamental responde que buscará reunirse con el secretario del Colegio Universitario para ver la posibilidad de una prórroga para la elaboración de los foros acordados, menciona que está de acuerdo con los comentarios del Dr. Castellanos Moreno, y propone el siguiente

Acuerdo 6.a. Que el presidente del H. Colegio Departamental se ponga en contacto con el secretario del H. Colegio Universitario para solicitar una prórroga para la elaboración de los foros acordados donde se discutirá, de manera amplia, el anteproyecto de Estatuto General.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental se aprueba el **Acuerdo 6.a** conforme la siguiente

VOTACION

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Dr. Josué Elías Juárez Onofre, Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Celeste	0	0

m. e. l. e. m.





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-52/2024

Migdelina Castillo Corella, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)		
--------------------------------------------------------------------	--	--

Relacionado con un comentario que hizo un poco antes, el presidente del H. Colegio Departamental, propone el siguiente

Acuerdo 6.b. Que a mediados de cada mes la Comisión de Asuntos Académicos de este H. Colegio Departamental envíe a este H. Colegio Departamental las actividades académicas que considere aprobadas, y que haya una reunión de Colegio la tercera semana de cada mes para discutir estos avances.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental se aprueba el **Acuerdo 6.b** conforme la siguiente

VOTACION

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Dr. Josué Elías Juárez Onofre, Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Celeste Migdelina Castillo Corella, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

El acta se aprobó en la Sesión 22 Ordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física del día 31 de mayo de 2024.

Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán
Presidente del H. Colegio Departamental

Vo. Bo.

Dr. Jesús Javier Cobos Martínez
Secretario Académico
Departamento de Física

